

RELACIONES

Estudios de Historia y Sociedad

53

invierno de 1993



EL COLEGIO DE MICHOACÁN

Presentación de libro

HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid, Morelia*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, 226p., (Morelia, 450 años).

Con motivo del cuatrocientos cincuenta aniversario de la fundación de Morelia se convocó a un concurso de investigación histórica sobre la antigua Valladolid, organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en combinación con el Gobierno del Estado de Michoacán y el Ayuntamiento de la ciudad de Morelia.

Como era de esperarse —por lo menos para todos aquellos que han seguido de cerca los ya numerosos libros y trabajos de Carlos Herrejón—, de manera unánime se decidió premiar la valiosa, sólida y bien documentada monografía que Carlos presentó a concurso.

Para hacerse una buena idea del contenido de la misma obra ya en la cuarta de forros se nos explica, de manera por demás sucinta y precisa, que:

El encuentro de dos mundos tuvo un capítulo relevante en la fundación y los primeros años de las ciudades indianas. El caso de Guayangareo-Valladolid, la actual Morelia, está marcado por los empeños de un puñado de pobladores, la oposición del obispo de Utopía, el favor de virreyes, la bendición de otros prelados y el drama de cientos de indios trabajadores. Todo esto y más se nos cuenta a través de estas páginas que al propio tiempo van develando el misterio que cubría los exordios de la ciudad de cantera. Llamada Nueva Ciudad de Mechoacán, Pueblo y Ciudad de Guayangareo asumió el nombre de Valladolid hasta 1578.

Junto a este valioso rescate el autor nos ofrece una saludable y apasionante revisión historiográfica. La ciudad de Valladolid, asediada por haciendas circunvecinas y derrotada frente a Pátzcuaro, reinventó sus orígenes en el siglo XVIII falsificando cédulas y mandamientos. El engaño pasó de los tribunales a la pluma de historiadores [...] Rescate y examen son los ejes de esta obra, tributo de El Colegio de Michoacán a la capital del Estado en sus 450 años de vida.

Por lo breve, preciso y exacto del resumen, me imagino que fue elaborado por el propio autor, o por alguien que, sin duda alguna, se puede jactar de ser realmente un experimentado lector, en el amplio y valioso sentido que el propio Borges atribuía al término “lector”.

Y ya que nos referimos a cápsulas de contenido realmente relevante, he aquí el primer párrafo que abre la obra, en donde en un par de renglones se nos explica la aportación que este trabajo supone para la historia de Michoacán y, particularmente, de Morelia: “En dos puntos se condensa esta obra. Un rescate y un examen. El rescate de los primeros setenta años de la población que hoy se llama Morelia, y el examen sobre la conciencia que siglos después se tuvo de esos orígenes” (p. 11).

Así como el autor nos señala sin falsas modestias, las aportaciones que nos ofrece a través de concienzudo esfuerzo, es lo suficientemente autocrítico como para advertir una larga serie de carencias de las que adolece su trabajo, sobre lo cual nos advierte que:

[...] ha sido indispensable que antes de todo ello —de llenar las lagunas que él mismo descubre— se dé cuenta del proceso general que vivió nuestra ciudad a través del tiempo, de sus principales momentos, recomponiendo un rompecabezas extraviado y desenredando una maraña de contradicciones. Ojalá —exclama— se haya logrado y, desbrozado el camino, otros puedan adelantar a mejores metas (p. 13).

Adelantándonos un poco, quisiéramos compartir con los asistentes a este evento nuestra opinión al respecto. Creemos que con creces se ha alcanzado la meta fijada, por lo que sus esperanzas quedan ampliamente cumplidas.

En este libro, pequeño en tamaño pero grande y rico en información y en atinada reflexión, se nos narra el proceso completo desde que un grupo de funcionarios, clérigos y encomenderos sintieron la necesidad de fundar, en la provincia de Mechoacán, una población que sirviera tanto de asiento a las autoridades civiles como a las eclesiásticas, así como para congregarse a indios y arraigar a colonos españoles.

Aunque uno podría llegar a imaginarse que en esos remotos años inmediatos a la conquista de México todo se dejaba más o menos a la improvisación y a la suerte, lo cierto es que los españoles ya traían un

buen entrenamiento luego de siete siglos de guerra de reconquista contra los moros que ocupaban la península ibérica. Por si fuera poco, las exploraciones marítimas realizadas durante la baja edad media, proporcionaron a los europeos dos insuperables laboratorios para ensayar buena parte de la política colonizadora que implementarían al otro lado del Atlántico a partir del periplo colombino. Estos laboratorios fueron los archipiélagos de las Canarias, las Azores y las islas Madera.

Ya con estas políticas colonizadoras bien resguardadas en el equipaje de viaje, procedieron a analizar la situación que les brindaba la provincia michoacana para llevar a cabo sus propósitos. Resulta que los lugares que en dicha región se les ofrecía para instalar su ciudad-laboratorio eran Tzintzuntzan, Nueva Granada, Pátzcuaro y Guayangareo.

En la selección del lugar habrían de participar, por acción o por omisión, personajes tan conocidos por todos los michoacanos, como los encomenderos Bernardino de Albornoz y el sevillano Gonzalo Gómez; los conquistadores Nuño de Guzmán y Cristóbal de Olid; los oidores Vasco de Quiroga y Lebrón de Quiñones, y los virreyes Antonio de Mendoza y Luis de Velasco, así como las órdenes de franciscanos y agustinos junto con los miembros del clero secular, sólo para mencionar a algunos de los más importantes.

Al lado de estas prominentes figuras, hay que tener en cuenta una serie de circunstancias de gran importancia, como lo serían la guerra del Mixtón en la Nueva Galicia, por el año de 1541, de terribles consecuencias que obligaron al virrey a considerar como estratégica para la conservación de toda la Nueva España, realizar una importante fundación en la provincia michoacana que sirviera de punto de apoyo para someter a las feroces e indómitas tribus chichimecas.

Máxime que hacia esa zona se empezaron a descubrir riquísimas minas, como las de Zacatecas, y de que por ahí pasaban las huestes y compañías que partían tanto a la conquista del septentrión novohispano como a las Filipinas y al lejano oriente en general.

La misma complicación que supuso la selección del lugar, y la lucha que se desató contra otros lugares que se creían con mayores merecimientos —el combate tan largo y que con tanto encono se libró

entre Guayangareo y Pátzcuaro gracias a la tenacidad e insistencia de don Vasco de Quiroga, y que tantas páginas consume de este trabajo— fue enmarañando la designación del sitio, pasando de Nueva Ciudad de Mechoacán, de 1541 a 1554, a Pueblo de Guayangareo, entre 1555 y 1570. Y evolucionó a Ciudad de Guayangareo para el lustro de 1571 a 1577. Llegando, finalmente, a gozar del título de Ciudad de Valladolid a partir de 1578, con todas las vicisitudes que uno se puede imaginar, mismas que quedan clara y puntualmente consignadas a lo largo de los seis capítulos, dejando a manera de epílogo el capítulo sobre la Congregación de Valladolid. Los capítulos octavo y noveno se reservan para realizar el examen anunciado al principio de la obra, sobre el despertar de la conciencia histórica de Valladolid durante el siglo XVIII a causa de la lucha por la capitalidad de la provincia y por las tierras ejidales.

En el noveno y último capítulo también se hace el repaso sobre como ha ido pasando el “infundio” —según palabras del propio autor— de pluma en pluma, junto con el análisis de lo dicho por cronistas antiguos y contemporáneos acerca de la fundación y primeros años.

Por el momento, ya hemos señalado que en los orígenes de la nueva fundación hizo falta la presencia de una serie de conquistadores venidos de fuera que sintieran la necesidad de ubicar el lugar más rico, comunicado y sano que fuera posible encontrar para establecerse de manera permanente, y que intervinieran una serie de importantes personajes y circunstancias que con sus influencias y poder lograran que esto se consolidara.

Pero aún hacían falta una serie de ingredientes, no tan fáciles de conseguir, como el visto bueno del poder temporal y espiritual, tanto de España como de Nueva España.

De esta suerte tenemos, como primeros documentos constitutivos de la nueva entidad, a dos cédulas reales de 1534, y a la bula de Paulo III del 8 de agosto de 1536, conocida bajo el nombre de *Illius fulciti praesidio*, que erige la población de Mechoacán. Y como por el Regio Patronato Indiano las relaciones Iglesia-Estado no sólo eran estrechas y se complementaban, sino que llegaban a extremos de confundirse, pues fue así como una cédula de 1537 ordenó que “en la dicha

provincia de Mechoacán se haga la dicha iglesia catedral” (p. 33), lo que ya de por sí dejaba fuera de la jugada a Tzintzuntzan. Lo malo era que, aunque quedara bien claro que Tzintzuntzan no era el Mechoacán de la bula y la real cédula, ahora los de Pátzcuaro —a través de Quiroga— y los de Guayangareo se disputaban este título.

Por si fuera poco, eso de esclarecer cual de los dos sitios había de llamarse Mechoacán no resolvía todo el complejo problema, ya que por Mechoacán se entendía también la alcaldía mayor —con sus alcaldías mayores subordinadas y corregimientos sufragáneos—, toda la provincia y, para colmo de males, el obispado, de dimensiones tan grandes que abarcaba a lo que en la actualidad conocemos como Michoacán, Guanajuato, León, Celaya, San Luis Potosí y, en un principio, Querétaro.

Todas estas circunstancias nos acercan a una de las cuestiones acuciantes en la historia de Morelia: la división entre la capital episcopal y la capital civil, que no sólo habría de desencadenar litigios de muchos años de duración sino que, finalmente, habría de dejar profunda huella en el futuro de la capital michoacana.

Nos hemos referido a las vicisitudes sobre la elección del lugar para fundar la población de españoles que, en calidad de capital, habría de regir los destinos de la provincia de Mechoacán, y de la evolución que fue teniendo el título por el cual habría de conocerse dicho lugar. Ahora nos ocuparemos, brevemente, de todo lo sucedido para que el valle de Guayangareo fuera sufriendo la paulatina transformación del paisaje, hasta llegar a convertirse en la imponente ciudad de Valladolid.

Lo primero que hacía falta era realizar la solemne toma de posesión del lugar seleccionado —en este caso, luego de muchas consideraciones, se convino que el lugar idóneo lo era el valle de Guayangareo—; misma que fue realizada el 18 de mayo de 1541, ante la presencia de numerosas personas. Ya se tenía el lugar, un bonito valle regado por las aguas de los ríos y templado por un sano y benigno clima. Ahora había que convertirlo en una importante ciudad de españoles e indios, para servir de capital temporal y espiritual de la importante y rica provincia. Y para servir de punto de apoyo para el sometimiento de las tribus chichimecas, para la explotación de las ricas minas de Zacatecas

y todo el norte, y para las exploraciones a la California, al septentrión y al lejano oriente.

Sin embargo, no bastaba tan sólo con haber encontrado el lugar adecuado, pues sin pobladores que estuvieran dispuestos a avecindarse en él, de nada serviría. Así es como llegamos al problema medular que representaba un lugar como Guayangareo, con muchas ventajas ambientales, pero con una gran desventaja: no había pobladores; es decir, ni españoles ni indígenas. A los españoles finalmente, como en todos estos casos, se les atrajo por medio de mercedes, concretamente de mercedes de tierras y exenciones de impuestos. En cambio atraer a los indios no resultaba tan fácil por lo que hubo que esperar hasta finales del siglo XVII cuando se instrumentó la política de concentración de los indios, llamada de congregaciones. Esto dio lugar a una serie de disputas, ya que para llevar población indígena a Valladolid se usó como excusa esta política general de congregaciones, pero los propios jueces congregadores no estuvieron nada de acuerdo.

Sin embargo, los primeros pasos ya se habían dado: ya se había seleccionado el lugar, obtenido la sanción real y la bendición pontificia y se contaba ya con vecinos españoles. El siguiente paso consistió en designar a las distintas autoridades que, en representación de la corona, la Iglesia y los vecinos, habrían de regir la vida del lugar. En representación del monarca se designó a un alcalde mayor; por parte de la Iglesia a un obispo y a un cabildo catedralicio, así como a las órdenes de franciscanos y agustinos que desde el principio llegaron a integrarse a la nueva comunidad, y por parte de los vecinos se eligió al ayuntamiento, integrado por alcaldes y regidores, y una serie de funcionarios auxiliares como procuradores, alguaciles y escribanos.

Designadas las autoridades, se realizó la traza de la ciudad a partir de un núcleo central —la plaza— alrededor del cual se asentaba el gobierno eclesiástico, el provincial, el municipal y el comercio. De este núcleo o plaza se tiraban a regla y cordel, hacia los cuatro puntos cardinales, las distintas calles que habían de delimitar en cuadrícula las manzanas en que quedaría repartida la población. Así es como lo primero que se trazaban eran las calles y plazas, seguidas de los puentes y acueductos para asegurar las comunicaciones y el suministro de agua, así como de los molinos en que habrían de procesarse los alimentos.

A partir de este esquema previo comenzó el reparto de tierras y solares a los españoles que habían aceptado avecindarse en el sitio. Lo primero que se les proporcionó fueron solares para edificar sus casas y huertas. En seguida, a manera de cinturón que rodeaba la ciudad, se señalaron los ejidos, que servirían para disfrute de los vecinos y paso para los animales; los propios, para que el ayuntamiento los arrendara y obtuviera así ingresos para sufragar sus gastos, y las dehesas, o tierras para que el ganado pudiera pastar.

A partir de este cinturón de tierras que rodeaba a la ciudad se les repartían a los vecinos las tierras de labor, y de acuerdo a su tamaño podían ser peonías o caballerías y, finalmente, las llamadas estancias ganaderas, para ganado mayor o menor.

Una vez distribuida la zona seleccionada entre los vecinos, a partir del esquema enunciado, comenzaba la edificación de la misma, la cual dependía de la prosperidad de la zona y de la mano de obra disponible. Como era de esperarse, más que los particulares, eran las corporaciones las que con más recursos e interés levantaban grandes y sólidas edificaciones. De este modo, la primera transformación que iba sufriendo el paisaje era la que imponían los edificios públicos, empezando por las iglesias, conventos, monasterios, hospitales y casas de gobierno, los cuales normalmente iniciaban alrededor de la plaza central, junto con los portales. Luego venían las casas y huertas de los particulares.

En unos cuantos años se empezaba a transformar radicalmente el paisaje y formas de vida, no sólo por las impresionantes casas y edificios que se iban levantando, sino por las nuevas técnicas y materiales empleados, los nuevos árboles y cultivos que del viejo mundo iban llegando, así como por los animales y el ganado menor y mayor, que hacían destrozos en las sementeras de los indios, por todos los rincones de la ciudad y del valle.

Como bien puede imaginarse, todo esto no surgía como por arte de magia, sino que suponía ingentes cantidades de mano de obra indígena. Pero por extrañía que ahora nos parezca, y a veces incomprensible, el lugar designado para asentar la nueva urbe adolecía de población nativa que aportara la mano de obra sin la cual resultaba impensable un proyecto de estas dimensiones.

La forma de ir resolviendo paulatinamente esta carencia fue por medio de encomiendas, que aseguraban al titular por lo menos el tributo de los indios que habitaban en los pueblos concedidos en encomienda. Así como por repartimientos, que garantizaban, a cambio de cubrirles un jornal justo, los indios necesarios para realizar las labores.

Si ya hemos visto cómo los particulares resolvían el problema económico a través de las mercedes de tierras e indios que los funcionarios de la corona les concedían, ahora nos falta saber cómo lo hacían las corporaciones.

Normalmente las autoridades civiles y eclesiásticas vivían de los fondos provistos de los tributos indígenas, de los impuestos que como la alcabala y el almojarifazgo pagaban los comerciantes y los particulares, de las mercedes y limosnas concedidas por el rey, de los diezmos a que estaban obligados a pagar todos los creyentes, de los quintos de los mineros, de los bienes legados por los difuntos a la Iglesia y, especialmente a las órdenes religiosas, y de otros más, como las multas y el pago de derechos diversos.

Por otra parte, no sólo las autoridades se constituían como tales, sino que los particulares de inmediato se integraban alrededor de variadas agrupaciones, como lo eran las cofradías que agrupaban a gentes de todas las clases sociales y grupos étnicos, como españoles, criollos, mestizos, indios, negros y castas. Igualmente estaban los gremios de comerciantes, la mesta de ganaderos, los grupos de mineros y los encomenderos.

Si en el año de 1541 estaba completamente deshabitado, para fines de ese mismo siglo el valle de Guayangareo contaba no sólo con una nueva y espléndida ciudad, llena de edificios públicos y privados, civiles y eclesiásticos, casas y solares, sino con alrededor de 2 000 indios, 500 españoles y 200 de los denominados castas. Abundante ganado mayor y menor, una gran diversidad de árboles frutales, hortalizas y plantas diversas, nuevos cultivos como el trigo, nuevas industrias como la molinera y la minera, y vida comercial, especialmente en torno al mercado y a los portales; así como una intensa vida cultural alrededor de los conventos, monasterios y del Colegio de San Nicolás, así como por el trajín que caracteriza a instituciones como el

ayuntamiento, las cofradías y los gremios.

Piénsese en los conflictos que a diario se tenían que dirimir entre tal cantidad de instituciones y de organismos con jurisdicción propia, en una época especialmente difícil por la casuística de las leyes, la diversidad de funcionarios, el centralismo de la corona y la lejanía de la metrópoli. Además del conglomerado humano, la concentración de razas y clases sociales tan diversas, y los intereses de toda índole.

Quiero finalizar esta presentación diciendo a ustedes que el estudio de Carlos Herrejón no sólo resulta trascendental para la historia de Morelia, de Michoacán y de todo el noroccidente del país, sino que además es muy interesante, bien escrito, sumamente documentado y, por tanto, de obligada lectura para todo michoacano que se interese por los orígenes de la sociedad en la que vive, así como para todo aquél que busca una rica, instructiva y amena lectura.

Rafael Diego-Fernández
El Colegio de Michoacán